

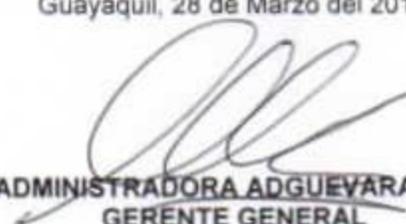
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERRAYOS S.A. CELEBRADA EL VIERNES 6 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad Guayaquil, el seis de Abril del año dos mil dieciocho siendo las 19h10, en la cafetería de INTERLAB S.A. ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, Manzana 101, Solar 16 (al frente del Laboratorio Clínico Interlab), la Junta General de Accionistas de la Compañía INTERRAYOS S.A. según SEGUNDA CONVOCATORIA publicada en el diario EL TELEGRAFO el día 28 de Marzo del 2018 en la edición número 48.536 suscrita por ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L. Gerente General de la compañía INTERRAYOS S.A. para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del ejercicio fiscal 2017.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.
6. Designar Gerente General.
7. Designar Presidente Ejecutivo.
8. Designar Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el año 2018.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 que serán conocidos por la Junta General se encontraran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

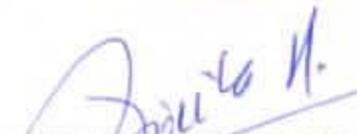
Guayaquil, 28 de Marzo del 2018

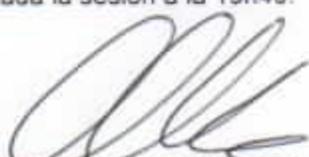

ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.
GERENTE GENERAL

El Secretario de la Junta, Administradora Adguevara C.L., revisa el Registro de Participantes para realizar la segunda Junta General de Accionistas ya que en el primer llamado a Junta de accionistas el día jueves 22 de Marzo del presente no se completó el porcentaje mínimo para formar el quórum deliberatorio, hoy 6 de Abril de 2018 el registro está integrado de la siguiente manera: Dr. Rafael Ignacio Aguirre Navarrete con el 1.667%, en representación del Dr. Ricardo Alberto Alcivar Zambrano con el 1.667% se presenta el Dr. Eduardo Joutteaux Assan con C.I. 0900787359, en representación del Dr. Carlos Andrade Espinoza con 0.833% se presenta el Dr. Jorge Gutiérrez Bajaña con C.I. 0905320255, el Dr. Rafael Augusto Caputi Oyague con 1.667%, en representación del Dr. Carlos Alberto Delgado Ramos con 1.667% se presenta la Dra. Carmen del Rosario Dávila Llandan con C.I. 0909507048, en representación de la compañía EMPRESALUD S.A. con 0.0417% se presenta la Lcda. María Verónica Baquerizo Guevara con C.I. 0920214749, el Dr.

Amado Salvador Freire Potes con 1.667%, en representación del Dr. Amado Xavier Freire Torres con 1.667% se presenta el Dr. Amado Salvador Freire Potes con C.I. 0900604893, en representación del Dr. Max Gubitz Scheibe con 1.667% se presenta el Dr. Jorge Gutiérrez Bajaña con C.I. 0905320255, la Dra. Lupita Midella Guevara Lima con 0.0208%, el Dr. Jorge Gutiérrez Bajaña con 1.667%, el Dr. Eduardo Alberto Joutteaux Assan con 1.667%, la compañía PUBLISTAR S.A. con 4.226% representada por la Lcda. María Verónica Baquerizo Guevara con C.I. 0920214749; El Secretario de la sesión al constatar que existe la representación del 20.1222% del total de accionistas declara que no hay el quórum reglamentario para empezar la Junta, pero por ser el segundo llamado a Junta de Accionistas se procede a dar inicio a dicha Junta. El Secretario que con APROBACIÓN de los asistentes solicita a la Dra. Carmen del Rosario Dávila Llandan tome el lugar del Presidente Dr. Enrique Antonio Eduardo Peña Valdivieso durante esta sesión ya que este no pudo asistir, dando así inicio a lectura y resolución del **PRIMER PUNTO** de la orden del día **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** Toma la palabra la Dra. Carmen Dávila Llandan quien reemplazara al Presidente y expone el informe correspondiente a la gestión realizada por el Dr. Enrique Peña Valdivieso durante este periodo, el cual es APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. El secretario da lectura y resolución del **SEGUNDO PUNTO** de la orden del día **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** Expone su informe correspondiente a la gestión realizada durante este periodo, el cual es APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. El secretario da lectura del **TERCER PUNTO** de la orden del día **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** Toma la palabra la C.P.A. Rosa Arteaga Franco, Comisario Principal de la compañía para dar lectura a su informe el cual es APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. El secretario da lectura del **CUARTO PUNTO** de la orden del día **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO FISCAL 2017.-** Los asistentes dan lectura a los estados financieros y después de unos minutos los asistentes resuelven dar por APROBADO el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2017. A continuación el secretario da lectura al **QUINTO PUNTO** de la orden del día **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** Toma la palabra la Dra. Carmen Dávila Llandan y manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas de la Compañía, en los documentos precedentes consta una utilidad bruta por valor de \$ 34,506.97 lo que luego de la participación de trabajadores (\$ 5,176.05) y del impuesto a la renta (\$ 8,112.16) queda un renta líquida de \$21,218.76 por lo que esta Administración propone a los presentes el reparto de \$ 19,000.00 como dividendo en efectivo para los accionistas en proporción a su paquete accionario y que el excedente se envíe a Reserva Facultativa de INTERRAYOS S.A. por un valor de \$96.88; los señores accionistas debaten y analizan esta propuesta, después de unos minutos dan por APROBADO este punto por unanimidad sin objeciones.

El Secretario de la Junta procede con la lectura del **SEXTO PUNTO** de la orden del día **DESIGNAR GERENTE GENERAL.**- Toma la palabra la Dra. Carmen Dávila Llandan y propone a los accionistas la reelección de ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L. como GERENTE GENERAL de INTERRAYOS S.A., los asistentes de manera unánime resuelven y APRUEBAN la designación del gerente General autorizando al secretario extender el respectivo nombramiento. Dicho esto, y para conocimiento de los presentes el Dr. José Rafael Guevara Aguirre da a conocer que los nuevos Representantes Legales y firmas autorizadas tras la administración de Administradora Adguevara C.L. son la Lcda. María Verónica Baquerizo Guevara como Gerente General y el Dr. José Rafael Guevara Aguirre como Presidente Ejecutivo. El Secretario de la Junta da lectura del **SÉPTIMO PUNTO** de la orden el día **DESIGNAR PRESIDENTE EJECUTIVO.**- Toma la palabra la Dra. Carmen Dávila Llandan y propone a los accionistas presentes en la sesión nombrar como Presidente Ejecutivo para el nuevo periodo al Dr. Carlos Alberto Delgado Ramos, los asistentes de manera unánime resuelven y APRUEBAN la designación del nuevo Presidente Ejecutivo, autorizando al secretario extender el respectivo nombramiento. El Secretario de la Junta da lectura del **OCTAVO PUNTO** de la orden el día **DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL 2018.**- Toma la palabra la Dra. Carmen Dávila Llandan y propone la reelección de la C.P.A. Rosa Arteaga Franco y de la Ing. Rosa Andino como comisarios principal y suplente respectivamente, la sala APRUEBA la moción y solicita al Secretario de la Junta emita la comunicación respectiva notificando la designación. No existiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión de Junta General, con la constancia de que se encuentran presentes los mismos accionistas anotados al inicio, por Secretaria se da lectura a la presente Acta de Junta General, luego de lo cual, por haber conformidad con el texto de la misma, esta es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se declara terminada la sesión a la 19h40.


DRA. CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN
PRESIDENTE AD HOC
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de INTERRAYOS S.A., celebrada en Guayaquil, lunes 6 de abril del 2018 y cuyo original reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser así necesario. Guayaquil, seis de abril del dos mil dieciocho.


ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA